

Documento:	<b>Anuncio</b>
Nº Expediente:	<b>2023/00062135Q</b>
Procedimiento:	<b>ASUNTOS VARIOS</b>
<b>Secretaría</b>	
<i>PTS_M_0037</i>	

## **A N U N C I O**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 132.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre de 2015), se hace público que, mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Consorcio de Tributos de Tenerife, en sesión de 6 de noviembre de 2023, ha sido aprobado el Plan Anual Normativo de la Entidad para 2024, procediéndose a la publicación de la parte dispositiva del mismo:

**1.-** Aprobar el Plan Anual Normativo del Consorcio de Tributos de Tenerife para 2024, el cual comprende las siguientes iniciativas reglamentarias a desarrollar durante el próximo año:

- Modificación de la ordenanza fiscal general de los tributos y demás ingresos encomendados al Consorcio de Tributos de Tenerife.
- Aprobación del reglamento de sugerencias, quejas y reclamaciones del Consorcio de Tributos de Tenerife.
- Aprobación del reglamento de teletrabajo del Consorcio de Tributos de Tenerife.

**2.-** El plan anual normativo deberá ser objeto de publicación en el Portal de Transparencia del Consorcio de Tributos de Tenerife.